



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **18 de marzo de 2026**, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Primer Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal, **Compras MX**, la **Junta de Aclaraciones** correspondiente al procedimiento de contratación a través de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-50-GYR-050GYR119-N-23-2026**, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a **Precio Alzado**, para realizar los trabajos relativos a la **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN (DIAGNÓSTICO CONCEPTUAL) DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES, PARA LLEVAR A CABO LAS 3 ACCIONES DE OBRA DENOMINADAS: 1. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 250 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, ESTADO DE MICHOACÁN"; 2. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 150 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE JIQUILPAN, ESTADO DE MICHOACÁN"; 3. "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL CON CAPACIDAD DE 250 LUGARES, EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN, ESTADO DE MICHOACÁN"**, de conformidad con lo previsto en los artículos 34, 35 y 39 BIS de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Ley), 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Reglamento), así como con lo señalado en la Invitación.

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.1.4.2.1.1, viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, preside el presente Acto el **Arq. Luis David Román Ruiz**, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, asistido por el **Ing. Saúl González Martínez**, Jefe de Área Nivel Central E0, ambos adscritos a la División de Procesos de Contratación del IMSS.

Se hace saber a los interesados, que en términos de lo establecido en el artículo 35 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la **Invitación y sus anexos**, de las personas que hayan presentado en tiempo y forma su escrito manifestando interés en participar en el presente procedimiento de contratación por sí o en representación de un tercero.





Asimismo, se les informa a los interesados, que se dará cumplimiento al *"Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"*, para lo cual, los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

RECOMENDACIONES, ACLARACIONES Y PRECISIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS

El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, por conducto de la **Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios**, y a través de la **División de Procesos de Contratación**, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes recomendaciones, aclaraciones y precisiones a los aspectos contenidos en la Convocatoria a la Licitación del presente procedimiento de contratación:

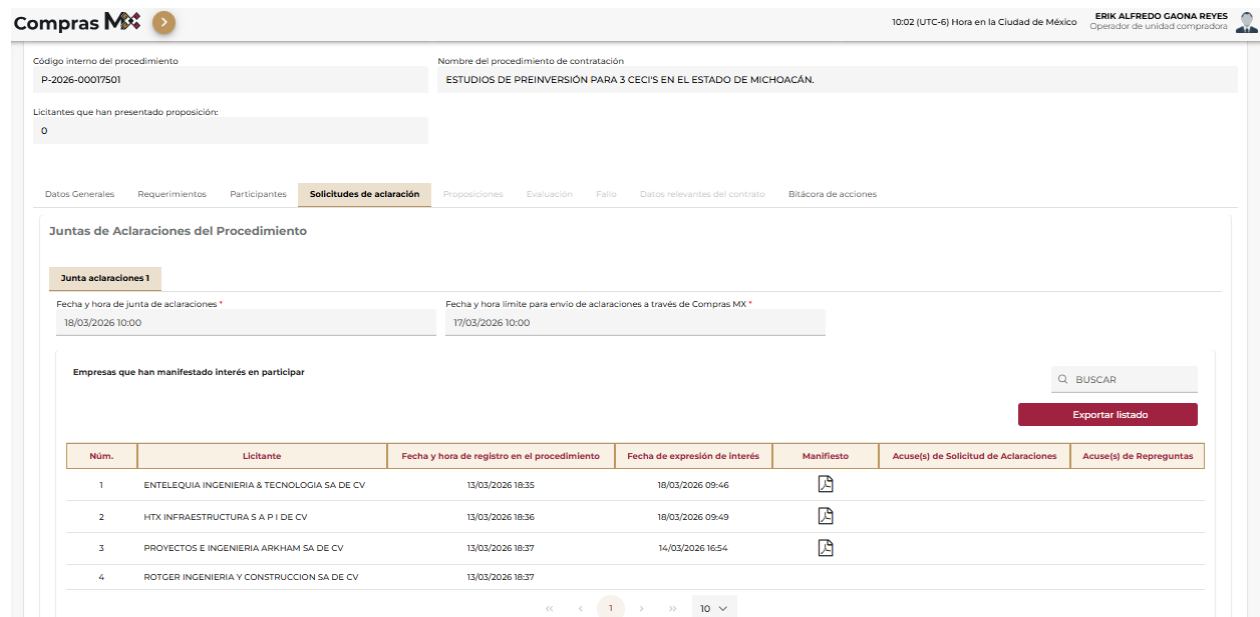
1. La División de Costos y Precios Unitarios realiza las siguientes precisiones:

- a)** Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo (anexo E-9) proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación, así como el importe a nivel partida y subpartida, la omisión o modificación del Catálogo en cuanto clave, descripción, unidad y cantidad se considera causal de desechamiento de la propuesta.
- b)** Los licitantes deberán considerar en el anexo E-1, las unidades de medición específicas y aplicables a los insumos propuestos, en unidades de medición convencionales (tomando como base el S.I. y de referencia la norma NOM-008-SE-2021, no aplica: paquete, lote, miscelánea, kit, etc).
- c)** Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados (anexo E-3), conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria. Por lo que las fechas de inicio, fechas de término, porcentaje de avance programado (% a) y el pago programado (\$ p) deberán ser conforme al programa de ejecución general de los trabajos.

Se hace constar que se otorgó a los licitantes un plazo contado a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las **10:00 horas del 17 de marzo de 2026**, como máximo, para que pudieran formular las preguntas que consideran necesarias en relación con el presente procedimiento de contratación.



En este Acto, se ingresó a la Plataforma **Compras MX**, para verificar la existencia de personas que hayan manifestado interés en participar en el presente procedimiento de contratación, observándose que se recibieron **3 escritos**, tal y como se muestra en las imágenes siguientes:



Compras MX 10:02 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México ERIK ALFREDO GAONA REYES
Operador de unidad compradora

Código interno del procedimiento: P-2026-0007501
Nombre del procedimiento de contratación: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA 3 CECIS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 18/03/2026 10:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 17/03/2026 10:00

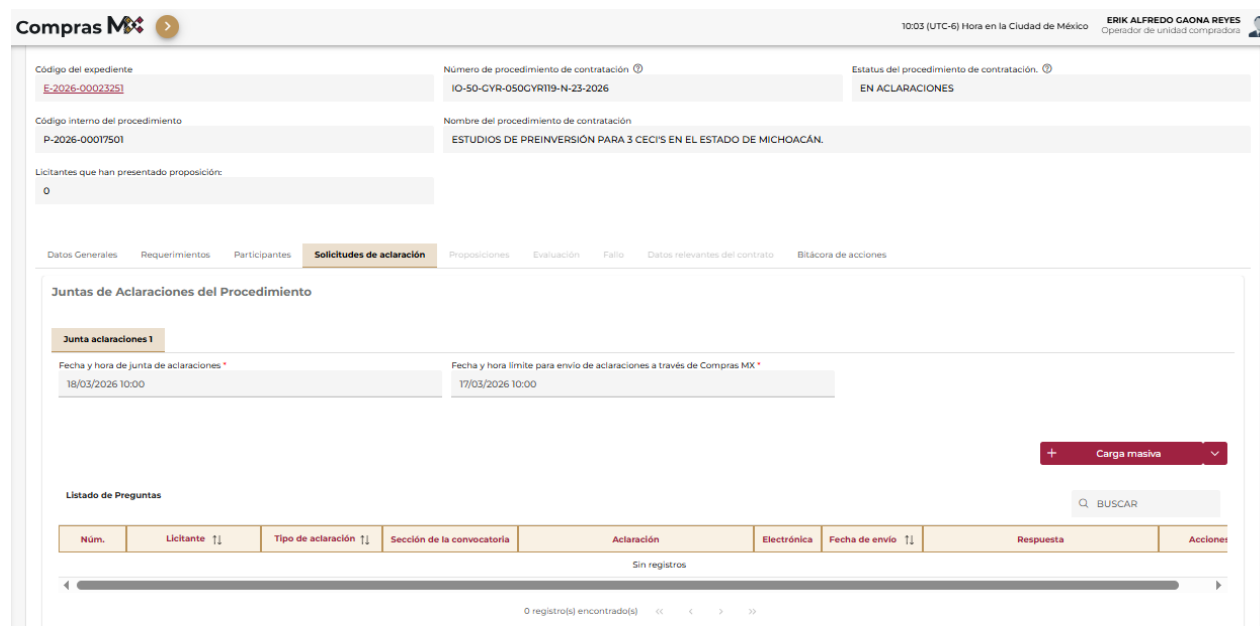
Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ENTELEQUIA INGENIERIA & TECNOLOGIA SA DE CV	13/03/2026 18:35	18/03/2026 09:46			
2	HTX INFRAESTRUCTURA S A P I DE CV	13/03/2026 18:36	18/03/2026 09:49			
3	PROYECTOS E INGENIERIA ARKHAM SA DE CV	13/03/2026 18:37	14/03/2026 16:54			
4	ROTGER INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV	13/03/2026 18:37				

<< < 1 > >> 10



Compras MX 10:03 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México ERIK ALFREDO GAONA REYES
Operador de unidad compradora

Código del expediente: E-2026-00023251
Número de procedimiento de contratación: IO-50-GYR-050GYR119-N-23-2026
Estatus del procedimiento de contratación: EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento: P-2026-0007501
Nombre del procedimiento de contratación: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA 3 CECIS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | Participantes | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Fallo | Datos relevantes del contrato | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 18/03/2026 10:00
Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 17/03/2026 10:00

+ Carga masiva

Q. BUSCAR

Listado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros								

0 registro(s) encontrado(s)



A continuación, se relacionan los licitantes que presentaron su escrito manifestado interés en participar en el presente procedimiento de contratación, indicando según sea el caso, la cantidad de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos que se recibieron en tiempo y forma, a través de la Plataforma **Compras MX**, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTE	CANTIDAD DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1.	ENTELEQUIA INGENIERÍA & TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	0
2.	HTX INFRAESTRUCTURA, S.A.P.I. DE C.V.	0
3.	PROYECTOS E INGENIERÍA ARKHAM, S.A. DE C.V.	0
TOTAL		0

Se hace constar que, para el presente procedimiento de contratación, **NO se recibieron solicitudes de aclaración.**

De conformidad con el artículo 34 de la LOPSRM, esta Acta forma parte integrante de la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 39 BIS de la LOPSRM, la presente será difundida en la Plataforma **Compras MX**.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto, todos los demás puntos contenidos dentro de la Invitación quedan intocados.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se informa a los licitantes que **ésta es la única y última junta de aclaraciones.**

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman electrónicamente quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición vía electrónica a través de la Plataforma **Compras MX**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **10:40 horas** del día indicado al inicio del presente documento y es firmada por los servidores públicos.



**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARÁCTER, CARGO O PUESTO CON EL QUE PARTICIPAN	RFC
Arq. Luis David Román Ruiz.	División de Procesos de Contratación.	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.	RORL781203428
Ing. Saúl González Martínez.	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.	Jefe de Área Nivel Central E0.	GOMS721005CC4
Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes.	Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.	N62 Jefe de Área 80.	GARE8201281T4
Lic. Citlalli Alejandra Jiménez de Lara Hernández.	Coordinación de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión.	Titular de la División de Integración y Seguimiento de Proyectos.	JIHC800210B77
Lic. Alejandra Coronado Mendoza.	Subjefatura de División de Evaluación, Estudios de Preinversión y Factibilidad de Proyectos.	Analista Coordinador A	COMA7512053W8
Ing. Carlos Abad Tapia.	División de Costos y Precios Unitarios.	Titular de la División.	AATC890424TUA

-----FIN DEL ACTA -----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>